

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3935**     *PROYECTOS Y OBRAS MARBELLA, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Proyectos y Obras Marbella, S.A.", con fecha 2 de abril de 2018, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Proyectos y Obras Marbella, S.L."

Madrid, 2 de abril de 2018.- Manuel J. López García, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180033634-1